

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CAGESCAI.” 2013

En la ciudad de Riobamba, a los 15 días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en la oficina ubicada en las Calles Loja 34-50 pasaje luz Elisa Borja se encuentran reunidos los señores miembros, 1.- Dra. Carmen Córdova –COMO PRESIDENTE DE LA CIA, 2.- El Ing. Luis Peñafiel Espinoza como GERENTE., 4.-, Ing. Segundo Fidel Peñafiel Espinoza, por sus propios y personales derechos; como CONTADOR de la misma.

Los comparecientes acuden con el fin de celebrar la Junta General Universal de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 y destino de los resultados.
2. Lectura y aprobación del acta
3. Clausura

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la Dra. Carmen Córdova Pichisaca y como Gerente-Secretario. el Ing. Luis Ramiro Peñafiel E. Con el 100% de capital suscrito y pagado, se instala la Junta General Universal de la Compañía y se procede a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros del Ejercicio 2013 y destino de los resultados.

El Gerente Ing. Luis Ramiro Peñafiel. Instala la junta, luego de instalada la sesión, toma la palabra el Sr. Contador Fidel Peñafiel para proceder con la lectura de los balances y responder a todas las preguntas que surjan de los señores Accionistas, aclara también que se ha hecho cargo del sistema contable porque estamos recién comenzando y no se puede contratar a una persona que se encargue del manejo financiero. Pese a este desfase los balances aquí presentados guardan estricta concordancia con los principios de Contabilidad de General Aceptación.

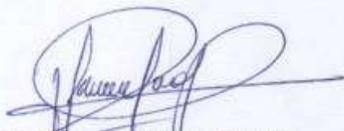
Luego que fueron expuestos los balances y satisfechas todas las dudas de los accionistas, la asamblea decide por unanimidad Aprobar los Balances del Ejercicio 2013, y que se proceda de Acuerdo a la Ley en lo que respecta a la participación y pago de utilidades e impuestos, esto es el 15% de Participación de Utilidades para los trabajador deberá esta cancelada hasta el mes de Abril del Año en curso, pero en este caso no contamos aún con estos rubros que la ley nos dispone, en el caso del Impuesto a la Renta Causado, también se ha determinado un valor negativo por lo que la cía. no presenta ningún pago de Impuestos, excepto el anticipo del próximo años que obtenemos un valor de 6.34 pagadero en dos cuotas de julio y Septiembre.

2. Lectura y aprobación del acta

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da a conocer la lectura del acta, una vez leída, los accionistas proceden aprobarla por unanimidad.

3. Clausura

Siendo las doce horas en punto, el Gerente General, declara clausurada la sesión.



Dra. Carmen Córdova Pichisaca
PRESIDENTE



Ing. Luis Ramiro Peñafiel E
GERENTE - SECRETARIO